

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|-------------------------------|-------|--|----------|-------------|
| TÉCNICO-METODOLÓGICO | TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS I | 3º | 1º | 6 | Obligatoria |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Francisco Salvador Ventura Pedro Aguayo de Hoyos | | | Departamento de Historia Antigua Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja s/n Granada 18070 Tlf.: 958243679 Email: fransalv@ugr.es Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071. Tel.: (0034) 58243614, correo: paguayo@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ | | |
| | | | Francisco Salvador Ventura: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0306ee393f016b01638cac328504e5bf Pedro Aguayo de Hoyos http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/349db1f6a7c00edc6f04e68cbd4b1caa | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en HISTORIA | | | Antropología Social y Cultural, Arqueología, | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



| | |
|--|---|
| | Filosofía, Geografía y Gestión del Territorio, Historia del Arte |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | |
| Estudio de la evolución del pensamiento y la producción historiográfica hasta el siglo XIX como una forma racional del conocimiento de la humanidad en el pasado. Comprensión de la evolución específica de la historiografía durante los últimos decenios y la influencia de otras disciplinas en las categorías conceptuales generales. | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la producción historiográfica desde el momento en que ésta nace como desarrollo del pensamiento científico-racional positivista. • Comprender los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual. • Analizar los elementos del contexto histórico que permiten la aparición y evolución de las categorías conceptuales en la historiografía. • Diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación. • Organizar y planificar. • Gestionar la información. • Comunicar de forma oral y escrita. • Resolver problemas. • Trabajar en equipo. • Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar. • Reconocer la diversidad y la multiculturalidad. • Razonamiento crítico. • Compromiso ético. • Aprendizaje autónomo. • Adaptación a nuevas situaciones. • Conocer otras culturas y costumbres. • Motivación por la calidad. | |
| OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA) | |
| <p>La asignatura Tendencias Historiográficas I pretende la revisión de las principales tendencias que la historia como disciplina ha manifestado a lo largo del tiempo, partiendo de los orígenes del conocimiento histórico hasta la aparición de la Escuela de Annales. No se trata, sin embargo, de una mera enumeración de escuelas y autores, ni de la descripción pormenorizada de cuantos autores hayan escrito de forma identificable con nuestra forma de entender la historia. El principal objetivo de la asignatura es que los estudiantes conozcan y sean capaces de describir la evolución diacrónica y conceptual de la forma de hacer Historia en las distintas épocas. Teniendo en cuenta que la forma de hacer Historia está influida por una serie de paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como producción historiográfica y que han marcado el devenir de la investigación.</p> <p>Por lo tanto, y de acuerdo con estos planteamientos, los objetivos mínimos que se pretenden que sean alcanzados por los estudiantes de la asignatura Tendencias Historiográficas I son los siguientes:</p> <p>1. Caracterizar los rasgos básicos de la Historia como Disciplina, atendiendo a las peculiaridades que ésta presenta</p> | |



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firma (1): FELIX GARCIA MORA
En calidad de: Director/a de Departamento



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 920FD7F7E32E6435A40FAC5523B5733C

14/07/2020
Pág. 2 de 9

en la búsqueda de su objeto de estudio.

2. Describir el proceso de configuración de la Historia como representación del pasado, a partir de las aportaciones que al discurso interpretativo histórico han dado diferentes autores y epistemes.

3. Familiarizarse con las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos modernos y contemporáneos (positivismo, historicismo, romanticismo...) a la construcción del discurso histórico.

4. Desarrollar la capacidad de abstracción y de búsqueda de elementos intelectuales, filosóficos e ideológicos detrás de los principales movimientos históricos y de sus plasmaciones historiográficas. Se trata de situar la práctica de la historia en su contexto histórico, contextualizando una actividad que vive inmersa en la cultura y la sociedad de su tiempo.

5. Valorar y situar la historia en el panorama de la producción intelectual del ser humano.

6. Contribuir a potenciar el valor social de la historia, y mostrar la importancia que un adecuado conocimiento histórico tiene para la comprensión de nuestro mundo y de nuestra cultura.

7. Entrar en contacto con las grandes obras que la historia ha producido. Se trata de asomarse a un mundo de reflexión que ha producido algunas importantes cumbres en el rico entramado cultural del ser humano y que, no por pertenecer al ámbito de lo histórico, desmerecen en sus calidades de ámbitos como el artístico o el ético.

Con esta asignatura, pues, los alumnos alcanzarán un nivel óptimo de conocimientos básicos y herramientas fundamentales para la disciplina historiográfica y el oficio de historiador, adquiriendo una visión general sobre los usos actuales de la historia desde distintas perspectivas, todo lo cual le ayudará a relacionar la historia social y política contemporánea con el campo de la producción de discursos ideológicos individuales y colectivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Teoría de la Historia
- Tema 2. Los orígenes del conocimiento histórico
- Tema 3. La historiografía medieval y renacentista. Islam y China
- Tema 4. El nacimiento de la historiografía moderna: siglos XVII y XVIII
- Tema 5. Siglo XIX: historicismo, romanticismo, positivismo y materialismo histórico
- Tema 6. La historiografía española: del criticismo a finales del siglo XIX

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Abós Santabàrbara, Àngel Luis, La historia que nos enseñaron (1937-1975), Madrid, 2004.
- Altamira, Rafael, La enseñanza de la historia, Madrid, 1977 [1894].
- Arendt, Hannah, Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política, Península, Barcelona, 1996.
- Aróstegui, Julio, La investigación histórica: teoría y método, Barcelona, 1995.
- Aurell, Jaume; Balmaceda, Catalina; Burke, Peter y Soza, Felipe, Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico, Madrid, 2013.
- Bermejo, J. C. y Piedras, P. A., Genealogía de la historia. Ensayos de historia teórica, Akal, Madrid, 1999.
- Bourdè, Guy y Martin, Hervé, Las escuelas históricas, Madrid, 1992.
- Boyd, Carolyn P., Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975, Barcelona, 2000.
- Burguierè, André (dir.), Diccionario de Ciencias históricas, Madrid, 1991.
- Cannadine, David (ed.), ¿Qué es la historia ahora?, Granada, 2005.
- Cirujano Marín, Paloma, Elorriaga Planes, Teresa y Pérez Garzón, Juan Sisinio, Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868, Madrid, 1985.
- Cohen Anselem, Arón y Peinado Santaella, Rafael G. (eds.), Historia, historiografía y ciencias sociales,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Granada, 2007.

- Corral, José Luis, García Herrero, Carmen y Navarro, Germán, Taller de historia. El oficio que amamos, Barcelona, 2006.
- Cruz, Manuel y Brauer, Daniel (comp.), La comprensión del pasado. Escritos sobre filosofía de la historia, Herder, 2005.
- Dosse, François, La historia: conceptos y escrituras, Buenos Aires, 2003.
- Fontana, Josep, Historia. Análisis del pasado y proyecto social, Barcelona, 1982.
- — La historia de los hombres, Barcelona, 2001.
- Fueter, Eduard, Historia de la historiografía moderna, 2 vols., Buenos Aires, 1953.
- Gaddis, J. L., El paisaje de la historia: cómo los historiadores representan el pasado. Anagrama, Barcelona, 2004.
- Gallardo Fernández, Isabel María, José Deleito y Piñuela y la renovación de la historia en España: antología de textos, Valencia, 2005.
- García Cárcel, Ricardo, (coord.), La construcción de las Historias de España, Madrid, 2004.
- —, La herencia del pasado. Las memorias históricas del pasado, Barcelona, 2011.
- Gooch, George Peabody, Historia e historiadores en el siglo XIX, México, 1977.
- Hernández Sandoica, Elena, Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método, Madrid, 1995.
- —, Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy, Madrid, 2004.
- Hernández Sandoica, Elena y Langa, Alicia, Sobre la historia actual. Entre política y cultura, Madrid, 2005.
- Hobsbawm, Eric, Cómo cambiar el mundo. Marx y el marxismo, 1840-2011, Barcelona, 2011.
- Lefebvre, Georges, El nacimiento de la historiografía moderna, Barcelona, 1974.
- Moradiellos, Enrique, El oficio de historiador, Madrid, 2009.
- —, Las caras de Clío. Una introducción a la historia, Madrid, 2009.
- Morales Moya, Antonio, «Historia de la historiografía española», en Miguel Artola (dir.), Enciclopedia de historia de España, vol. 7, Madrid, 1993, págs. 583-684.
- —, «La historia», en La época de la Restauración (1875-1902). II. Civilización y cultura, tomo XXXVI/2 de la Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, 2002, págs. 223-252.
- Moreno Alonso, Manuel, Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX, Sevilla, 1979.
- Muñoz, Jacobo, Filosofía de la historia. Origen y desarrollo de la conciencia histórica, Madrid, 2010.
- Pagès, Pelai, Introducción a la historia: epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos, Barcelona, 1983.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo, Apologia and criticism. Historians and the History of Spain, 1500-2000, Frankfurt, 2010.
- Peiró Martín, Ignacio, Los Guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración, Zaragoza, 1995 (segunda edición, revisada y aumentada: 2006).
- Peiró Martín, Ignacio, Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980), Madrid, 2002.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio y Manzano Moreno, Eduardo, Memoria histórica, Madrid, 2010.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio, Manzano Moreno, Eduardo, López Facal, Ramón y Rivière Gómez, Aurora, La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder, Barcelona, 2000.
- Rohbeck, Johannes, Filosofía de la historia. Una introducción a la razón histórica, Granada, 2015.
- Ruiz Domènec, José Enrique, Rostros de la Historia. Veintiún historiadores para el siglo XXI, Barcelona, 2000.
- Sales, Véronique (coord.), Los historiadores, Granada, 2007.
- Sánchez Alonso, Benito, Historia de la historiografía española, 3 vols., Madrid, 1941-1950.
- Velasco Moreno, Eva, La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII. Una institución de sociabilidad, Madrid, 2000.
- Vilar, Pierre, Iniciación al vocabulario del análisis histórico, Barcelona, 1980.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firma (1): FELIX GARCIA MORA
En calidad de: Director/a de Departamento



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 920FD7F7E32E6435A40FAC5523B5733C

14/07/2020

Pág. 4 de 9

- White, Hayden, *Metahistoria: La imaginación histórica*, México, 2001.

ENLACES RECOMENDADOS

La Electronic Library of Modern Historiography (Eliohs), creada por la revista Cromohs (Cyber Review of Modern Historiography): <http://www.unifi.it/riviste/eliohs>

<http://www.unifi.it/riviste/cromohs>

La Biblioteca Electrónica ATHENA, con más de 400 obras, en la dirección:

<http://un2sg4.unige.ch/athena/html/authors.html>

En lengua española deben consultarse las páginas Web mantenidas por:

La Fundación Gus-tavo Bueno: <http://www.filosofia.org>

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>

Y la red estable «Historia a Debate»: <http://www.h-debate.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
2. Clases prácticas y seminarios, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluyen las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre el 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. Actividades de aprendizaje autónomo, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.
2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiéndose esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Criterios de evaluación

1.- La Evaluación continua constará de varios procedimientos y actividades: el primer aporte será la elaboración de un ensayo personal individual (que no superará las 25 páginas incluidas imágenes y bibliografía). En el trabajo se valorará especialmente el sistema de citas normalizado, tanto en el texto como en el listado final; igualmente se valorará la presentación, así como el contenido original, con aportaciones personales. El trabajo será tutorizado presencialmente por los profesores antes de su entrega, durante los horarios de tutoría. Si se cumplen todos estos requisitos el alumnado podrá acceder, individualmente, entre el 15% y el 30% de la nota total en esta asignatura. En cualquier trabajo escrito se tendrán en cuenta la capacidad y claridad expositiva y la aportación crítica personal. Otros trabajos individuales referidos a actividades complementarias: visionados de documentales, películas, visitas a yacimientos o museos, comentarios escritos u orales sobre textos seleccionados de historiadores de distintas épocas o imágenes históricas (gráficas, monumentales, que tendrán un valor máximo del 15% y el 30% de la nota final. El restante, entre el 70% y el 40%, saldrá de la evaluación de un examen escrito individual, a realizar en las fechas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



establecidas por la Secretaria de la Facultad, que versará sobre los contenidos del programa de la asignatura y las actividades complementarias desarrolladas por los alumnos en clase.

2.- De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, tal y como se indica en el apartado siguiente.

3.- Evaluación convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, a partir del manual de Aurell, Jaume; Balmaceda, Catalina; Burke, Peter y Soza, Felipe, *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid, 2013., que será evaluado entre 0 y 10, de forma exclusiva, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

En el caso de no efectuar la evaluación continua, el examen en cuanto a cantidad de preguntas y características de los contenidos será semejante a los criterios establecidos para la evaluación única.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita, a partir del manual de Aurell, Jaume; Balmaceda, Catalina; Burke, Peter y Soza, Felipe: *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid, 2013., que será evaluado entre 0 y 10, de forma exclusiva distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firma (1): FELIX GARCIA MORA
En calidad de: Director/a de Departamento



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 920FD7F7E32E6435A40FAC5523B5733C

14/07/2020

Pág. 7 de 9

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**ATENCIÓN TUTORIAL****HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y Jueves de 8,30 a 10,30 horas

Meet,jit.si y correo institucional (fransalv@ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso de que el número de alumnos exceda la capacidad del aula en este escenario se procederá a dividirlos en dos subgrupos. Recibirán los mismos contenidos y se complementará su formación telemáticamente (meet,jit.si y mediante correo institucional).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**Convocatoria Ordinaria**

La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba general escrita, con un valor del 70% de la calificación), en la que se comprobará la adquisición de los contenidos suficientes de la asignatura. En esa prueba se pedirá un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media con el 30% restante de la evaluación. El 30 % restante se obtendrá de prácticas de diferente tipo anunciadas con el tiempo suficiente y según el criterio del docente.

Convocatoria Extraordinaria

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. En caso de que un alumno no haya realizado las diferentes tareas enviadas a los alumnos que asisten presencialmente, habida cuenta de que está en su derecho, el docente evaluará al alumno con una prueba escrita cuya validez será del 100% de la nota final.

Evaluación Única Final

Se realizará a través de una prueba escrita cuya validez evaluatoria será del 100% de la calificación final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**ATENCIÓN TUTORIAL****HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y Jueves de 8,30 a 10,30 horas

Meet,jit.si y correo institucional (fransalv@ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Recibirán los contenidos y se complementará su formación telemáticamente (meet,jit.si y mediante correo institucional).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**Convocatoria Ordinaria**

La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba general escrita, con un valor del 70% de la calificación), en la que se comprobará la adquisición de los contenidos suficientes de la asignatura. En esa prueba se pedirá un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media con el 30% restante de la evaluación. El 30 % restante se obtendrá de prácticas de diferente tipo anunciadas con el tiempo suficiente y según el criterio del docente.

Página 7


**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

 Firma (1): FELIX GARCIA MORA
 En calidad de: Director/la de Departamento

 Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
 Código seguro de verificación (CSV): 920FD7F7E32E6435A40FAC5523B5733C

14/07/2020

Pág. 8 de 9

Convocatoria Extraordinaria

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. En caso de que un alumno no haya realizado las diferentes prácticas desarrolladas por los alumnos que asisten presencialmente, el docente evaluará al alumno con una prueba escrita cuya validez será del 100% de la nota final.

Evaluación Única Final

Se realizará a través de una prueba escrita cuya validez evaluatoria será del 100% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firma (1): FELIX GARCIA MORA
En calidad de: Director/a de Departamento



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 920FD7F7E32E6435A40FAC5523B5733C

14/07/2020

Pág. 9 de 9